

ACTA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDO

19 de enero de 2021

<p><u>Día:</u> martes, 19 de enero de 2021 <u>Hora:</u> 1ª Convocatoria: 20:00 horas. Segunda Convocatoria: 20:30 horas <u>Lugar:</u> Telemática</p>
--

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
5. José Manuel Prieto García, representando al Club Malarruta
6. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)

8. Secretario General: Antonio Carbonell Martín

OTROS:

1. Director Técnico FEDO: Roger Casal Fernández
2. Marta Armisen: Administración

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación**, si procede, de la redacción del **acta** de la reunión celebrada telemáticamente el 8 de enero de 2021.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

- **Se aprueba por unanimidad la redacción del acta.**

2. **Propuestas de aplazamiento de pruebas de calendario 2021.**

- El club UltraMáximus solicita el aplazamiento de la prueba LEO O-Pie que tenía asignada los días 13 y 14 de febrero debido a la emergencia sanitaria provocada por la Covid19, a las fechas del 11 y 12 de septiembre.

La Comisión Delegada coincide en observar que la solicitud de nuevas fechas coincide con una prueba liga nacional de Rogaine -que a su vez se desarrolla en la misma Comunidad Autónoma-. Se solicita información acerca de si ha habido contacto con el Club Tjalve, organizador del Rogaine en la fecha coincidente, o con la Federación de Orientación de Castilla y León y se pregunta si el Club Ultramaximus ha indicado otra fecha opcional. Las respuestas a ambas preguntas fueron negativas.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

- **Se deniega por unanimidad autorizar la nueva fecha solicitada y se indica que se transmita al club UltraMaximus que, si lo desea, realice otra propuesta de fechas para la celebración de la prueba.**

- El Club O-riéntate solicita el cambio de fechas de la prueba de liga nacional de Trail-O del 26 de diciembre al 30 del mismo mes, debido a que los ayuntamientos responsables le han propuesto esta fecha como óptima.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

- **5 votos a favor**
 - **2 abstenciones**
 - **0 votos en contra**
- Se aprueba la propuesta***

*La Comisión Delegada, por unanimidad, propone advertir a todos los organizadores que se ciñan a las fechas aprobadas en el calendario y que si se solicita algún cambio, sea tras un estudio exhaustivo, informando de alternativas y por absoluta necesidad. Todo ello para evitar reuniones innecesarias y continuos cambios en la programación anual.

3. Solicitud de modificación de plazos de inscripción de los 5 días de España.

- La Federación de Orientación de Castilla la Mancha solicita -amparándose en el artículo 30 de las normas de la liga española (LEO) de O-Pie y Sprint 2021, adelantar el cierre de inscripciones de los **5 días de España**. Justifica la petición por la gran cantidad de mapas y dorsales que se precisa imprimir para las 6 pruebas a realizar en esa competición. Con el cierre de inscripciones adelantado se podría entregar antes el trabajo a la imprenta y permitir así que los plazos de ejecución sean seguros.

Se significa que esta prueba se celebra en 2021 al resultar aplazada en el año 2020 debido a las restricciones derivadas de la pandemia y que, ya en aquella fecha, había recibido la autorización de la Comisión Delegada para adelantar el cierre de inscripciones, por el mismo motivo, como solicita nuevamente.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

- **6 votos a favor**
 - **1 abstenciones**
 - **0 votos en contra**
- Se aprueba la propuesta**

4. Normas de la Liga 2021.

- Se informa a la Comisión de los cambios que se han realizado en las normas de la Liga de Raid. Estas normas habían sido aprobadas en la anterior reunión de la Comisión Delegada quedando pendiente y previsto realizar unos cambios que se presentan en esta fecha.

Se solicita a la Comisión Delegada su conformidad con la redacción final de las normas de la liga de Raid 2021. **Se aprueban por unanimidad.**

5. Ruegos y preguntas.

Se propone redactar una noticia animando a los orientadores a federarse y explicando los beneficios de estar federado -movilidad para entrenar debido a la pandemia, participación en Liga y Campeonatos de España, etc- y recordar que una licencia federativa no es tan solo un seguro deportivo.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín